



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

SELECTIVO NACIONAL vía EVENTOS INTERNACIONALES U11 & U13 2022 BASES OFICIALES

1. Contexto Sanitario:

Estimadas Asociaciones, de acuerdo con el actual contexto de emergencia sanitaria vigente y considerando que nuestros organismos rectores han ratificado los eventos internacionales, entendiendo también la importancia que revisten estas competencias para el desarrollo de nuestro deporte, FECHITEME ha desarrollado una estrategia administrativa, técnica y logística para solicitar a la autoridad correspondiente la realización de un Selectivo Nacional, con un número reducido de atletas, adaptado a los protocolos sanitarios del Deporte de Alto Rendimiento y de esta forma cumplir con los compromisos de Chile en el extranjero en las categorías U11- U13.

Para esto, es fundamental que los deportistas convocados entreguen al momento de su inscripción la información sobre su estado de su vacunación y todo lo requerido para facilitar la trazabilidad del Protocolo de Acceso al Centro de Entrenamiento Olímpico.

2. Normativa Ingreso Centro Entrenamiento Olímpico:

De acuerdo con las reuniones sostenidas con el Centro de Entrenamiento Olímpico CEO (sede del evento), para el ingreso al recinto deportivo -que cuenta con aforo limitado- se deberán cumplir estrictamente las disposiciones sanitarias del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, más las propias restricciones que el CEO ha señalado.

Cabe precisar que las condiciones aquí estipuladas se han determinado de acuerdo con la **Fase 4** (del Plan Paso a Paso) en que se encuentra la comuna de Ñuñoa, lo que podría sufrir modificaciones si se baja de Fase.

Dicho lo anterior, el ingreso al recinto CEO será de forma priorizada, de acuerdo con los convocados en el presente documento, tal como sigue:

- Personas con PUC (Permiso Único Colectivo) al día, otorgado por el Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría del Interior (incluye PCR negativo, tomado por MINDEP-COCH).
- Pase de Movilidad al día y vigente, el que deberá ser subido a la plataforma, mediante el siguiente link: <https://forms.gle/D5Y9BTzipswcHT6q6>
- Sólo para jugadores que no tuvieran algunas de las dos primeras condiciones, deberán presentar un Examen PCR Negativo, con una **data no superior a las 72 horas**, a su ingreso al recinto.

Para todos los efectos, TODA persona que ingrese al CEO en el marco del evento selectivo deberá inscribir sus datos en la ficha mencionada, teniendo como plazo máximo el **VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022**.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

3. Fechas: Selectivo Nacional U11- U13

- *Preselectivo Peneca (U11) & Preinfantil (U13):* **Miércoles 27 de abril de 2022**
- *Selectivo PENECA SUB 11:* **Jueves 28 de Abril de 2022**
- *Selectivo PREINFANTIL SUB 13:* **Viernes 29 de Abril de 2022**

4. Lugar: Salón de Tenis de Mesa CEO, planta baja (Av. Ramón Cruz 1176 - Ñuñoa, Santiago).

5. Horario: *(por ratificar, una vez conocidas las ratificaciones e inscripciones)*

- Jornada AM desde 09:30 h
- Jornada PM desde 15:00 h

6. Requisitos de Participación:

- Ser jugador Federado, válidamente ingresado en la plataforma del **Registro Nacional de Jugadores FECHITEME 2022**.
- Tener nacionalidad **CHILENA**.
- Haber nacido entre el **01 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010** para la categoría **U13** o haber nacido desde el **01 de enero de 2011 en adelante** para la categoría **U11**.
- Ser inscrito (mediante formulario indicado) por su **ASOCIACIÓN**.

7. Pruebas: *Singles Damas y Singles Varones.*

8. Partidos: Todos los partidos se jugarán al mejor de 05 sets.

9. Material de Competencia:

Se jugará en mesas y con pelotas que cumplan con el reglamento de la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).

10. Cupos:

Este evento determinará a la **Selección Nacional** que nos representará en los Compromisos Internacionales U11 & U13 de 2022 y estará compuesta por:

- **04 damas Peneca (U11)**
- **04 varones Peneca (U11)**
- **04 damas Preinfantil (U13)**
- **04 varones Preinfantil (U13)**



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

DAMAS PREINFANTIL U13

Entrada	Posición	Criterio Metodológico	Deportista
1º	3º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Florencia Pérez
2º	5º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Agustina Urrutia
2º	5º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Francisca Paredes
2º	5º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Laura Castro
5º	9º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Miriam Sánchez
5º	9º	Resultados Final Nacional Preinfantil 2021	Javiera Muñoz
7º	1º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Ignacia Jiménez
8º	2º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Jacinta Carrasco
9º	3º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Catalina Ramírez
10º	5º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Mariapaz Escobar
10º	5º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Josefa Jiménez
10º	5º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Maite Moya
13º		Clasificada Preselectivo	

VARONES PENECA U11

Entrada	Posición	Criterio Metodológico	Deportista
1º	2º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Benjamín Carrasco
2º	5º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Adolfo Castellano D.
3º	9º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Marcelo Contreras A.
3º	9º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Camilo Aillapán
5º		Clasificados Preselectivo (12)	

DAMAS PENECA U11

Entrada	Posición	Criterio Metodológico	Deportista
1º	4º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Sofía Reyes
2º	5º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Emilia Villarroel
3º	9º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Trinidad Barrios
3º	9º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Martina González
3º	9º	Resultados Final Nacional Peneca 2021	Maite Díaz
6º		Clasificadas Preselectivo (11)	

13. Sistema de Competencia:

Se jugará bajo el formato de *Burbuja* y *Protocolo de Competencias FECHITEME*, para la protección de los deportistas y demás involucrados.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

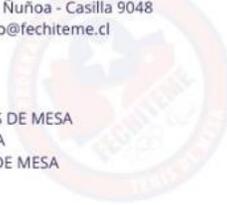
INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE



Tanto en la categoría **Peneca U11** como **Preinfantil U13** se procederá de la siguiente manera:

- El formato de la etapa **Preselectivo** se determinará en función de la cantidad de jugadores inscritos, pudiendo ser en **2 fases** (*Grupos y Llave*) o **1 fase** (sólo *Llave de Simple Eliminación*), compitiendo sólo hasta obtener la cantidad de clasificados necesaria para cada categoría.
- En el **Selectivo**, en primera instancia se jugarán **04 grupos de 04 tenimistas cada uno**, ordenados por el “*sistema de serpiente*”, sólo considerando la **prioridad de entrada asignada** (ver *Cuadros*). Clasifican los **02 primeros** de cada grupo.
- En segunda instancia, los clasificados disputarán una *Llave de Simple Eliminación de 8*, sorteada según criterios ITTF (sólo resultados de grupos, sin separación por asociación), donde los **Finalistas** obtendrán los primeros **02 CUPOS a la Selección Nacional**.
- En tercera instancia, se jugará una segunda *Llave de Simple Eliminación*, con los 6 restantes de la llave anterior. Los **Semifinalistas** de la instancia previa serán sorteados como *1er y 2º cabezas de serie* de esta nueva llave (cada uno con un *Bye*) y los otros 4 serán sorteados indistintamente en las otras casillas disponibles. Los **Finalistas** de esta nueva llave obtendrán los otros **02 CUPOS a la Selección Nacional**.
- Los perdedores de **Semifinales** de esta segunda llave deberán disputar un partido para establecer las **Reservas 1 y 2** de la categoría.

14. Retiro de la Competencia:

Cualquier jugador(a) que se retire de un partido o decline jugar alguno, en cualquiera de las etapas del proceso del evento, se entenderá que se **RETIRA DE TODO EL PROCESO**, no pudiendo continuar en etapas posteriores, siendo derivado su caso a evaluación técnica o disciplinaria según corresponda, salvo excepciones por causas médicas o de fuerza mayor, las que deberán ser sustentadas por los documentos pertinentes.

15. Plazo de Ratificación e Inscripción:

Tanto para los jugadores **CONVOCADOS(AS) A SELECTIVO** como para los **INSCRITOS A PRESELECTIVO**, la **Asociación** respectiva debe inscribir su participación **HASTA el VIERNES 22 DE ABRIL DE 2022, A LAS 23:59 H**, siempre en el enlace de Google Forms: <https://forms.gle/D5Y9BTzipswcHT6q6>

La inscripción tendrá un valor de **\$10.000 (diez mil pesos) por jugador (TODOS PAGAN)**, debiendo depositar el pago en la cuenta corriente de la Federación Chilena de Tenis de Mesa n° **166-25567-10** del Banco de Chile o por transferencia bancaria (RUT **70.009.530-4**), enviando el comprobante al correo nancy.medel@fechiteme.cl

IMPORTANTE: Cada Asociación deberá reunir en **UN SOLO CORREO** el **TOTAL** de los pagos de sus jugadores, indicando en el mismo los nombres de los participantes que se paga, para mayor claridad y transparencia en la información. Se debe **evitar a toda costa que los apoderados sean los que envíen directamente el comprobante de pago**, pues es **RESPONSABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN** realizar el trámite como corresponde.



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4º piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

16. Técnicos:

Durante el evento y debido a las nuevas acciones de aforo y otras medidas sanitarias, se aceptará la Dirección Técnica Online y Presencial, sólo de aquellos técnicos registrados en FECHITEME para la Temporada 2022 y que hayan sido inscritos como tales en el Formulario Online, cumpliendo con todo lo requerido en el Punto 2 (Normativa Ingreso CEO) para la dirección presencial.

El listado actualizado de los **Entrenadores Acreditados FECHITEME 2022** puede revisarse en:

https://www.fechiteme.cl/nsitio/wp-content/uploads/2022/04/LISTADO_OFICIAL_ENTRENADORES_2022_08.04.22.pdf

Cualquier duda u observación sobre el particular, debe ser dirigida a entrenadores@fechiteme.cl.

Así mismo, para garantizar el correcto desarrollo de la competencia y cuidar la salud de los deportistas, se prohíbe el ingreso al salón de competencia **DE TODA PERSONA NO AUTORIZADA**, a saber:

- Público General.
- Personas sancionadas por FECHITEME, cuyo listado estará disponible al ingreso del CEO.

Nota: Sólo podrán ser convocados al salón de juego...

- Presidente Federación Chilena de Tenis de Mesa.
- Presidente Comisión Técnica Nacional (Sr. Bernardo Román).
- Unidad Técnica Nacional.
- Cuerpo de jueces y árbitros.
- Área Logística-Administrativa.
- Deportistas participantes, respetando su hora de juego.

17. Vestimenta:

Todo competidor debe presentarse con **INDUMENTARIA DEPORTIVA** (zapatillas deportivas, short deportivo y polera deportiva) adecuada a nuestra disciplina y acorde a la relevancia del evento. Cada jugador debe contar con al menos dos poleras de colores CLARAMENTE DISTINTOS, ante la necesidad de cambio por tonalidades similares con su rival.

Para esta TEMPORADA 2022, seguirá siendo obligación llevar en la polera el nombre impreso del jugador, al igual que el nombre de la Asociación que representa. Tal como muestra el ejemplo:

J. PEREIRA
LAMPA

(Inicial Primer Nombre + Primer Apellido)
(Identificación Asociación)



Federación Chilena de tenis de Mesa

Ramón Cruz 1176 - 4° piso - Of. 406 - Comuna Ñuñoa - Casilla 9048

Teléfono: 222760748 - 222726099 - E mail: info@fechiteme.cl

Web: www.fechiteme.cl

AFILIADA A:

INTERNATIONAL TABLE TENNIS FEDERATION

CONFEDERACION IBEROAMERICANA DE TENIS DE MESA

UNION LATINOAMERICANA DE TENIS DE MESA

CONFEDERACION SUDAMERICANA DE TENIS DE MESA

COMITE OLIMPICO DE CHILE

18. Medidas Sanitarias de Autocuidado:

Para toda la competencia y dada la contingencia sanitaria, será **OBLIGACIÓN EL USO DE MASCARILLA** antes y después de cada partido, según protocolos establecidos por las entidades gubernamentales e ITTF-FECHITEME.

Para mayores detalles, revisar en:

<https://www.mindep.cl/secciones/144>

<https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>

http://www.fechiteme.cl/nfechiteme/wpcontent/uploads/2020/07/PROTOCOLO_FINAL_TENIS_DE_MESA_2020.pdf

19. Imagen y Video:

Al inscribirse al evento, los jugadores aceptan acatar el *Reglamento ITTF* y las *Regulaciones FECHITEME*. Todas las asociaciones y jugadores inscritos aceptan estar bajo el auspicio de FECHITEME y de sus agentes, cediendo todos sus derechos o los de sus agentes y/o patrocinadores, en todo lo relacionado con cobertura televisiva, *streaming*, vídeo y fotografía de cualquier tipo. El rechazo de estas normas podrá dar lugar a la suspensión o descalificación del evento.

20. Sorteo y Programación de los Partidos:

Esto será realizado por el *Juez General*, una vez ratificados los deportistas, respetando los plazos y canales señalados. Los jugadores deberán estar disponibles en el lugar **30 minutos antes de la hora indicada para cada ronda**.

21. Aspectos Administrativos:

Todo clasificado(a) a la Selección en este evento, se deberá someter a las disposiciones de la **Unidad Técnica Nacional** de FECHITEME. De igual forma, deberá enviar a info@fechiteme.cl: copia del **PASAPORTE ACTUALIZADO** (con mínimo un año de vigencia), fotografía digital (formato cédula nacional), estatura (cm)/ peso (kg), talla de indumentaria deportiva (polera, short y zapatillas) y **Pase de Movilidad Internacional** obtenido a través de mevacuno.gob.cl (tener la precaución que este trámite se puede demorar hasta 48 horas).

Para este evento será **OBLIGACIÓN** que el clasificado entregue **COMPLETO Y FIRMADO** el **Formulario ITTF de Participación en Competencias 2022** (completar páginas 1, 7, 8 y 9; imprimir y firmar la 7 y la 9, para luego escanearlas y enviar a inscripciones@fechiteme.cl).

22. Otros Puntos:

Cualquier asunto no definido en las presentes **Bases**, será resuelto por el *Juez General* del evento, en conjunto con FECHITEME.



NORMATIVA PROTOCOLO COVID

Dada la situación de pandemia en el país, es menester protegernos y cuidarnos entre todos, observando y cumpliendo las directrices emanadas de parte de nuestras autoridades (MINSAL, COI, FECHITEME), por lo que para este evento SELECTIVO aplicaremos lo siguiente:

- a) **PASE DE MOVILIDAD AL DÍA:** Todo aquél autorizado a ingresar al CEO deberá contar con su **Pase de Movilidad AL DÍA Y VIGENTE** y debe poder demostrarlo si se le requiere. Sólo aquellos que no lo tengan, **OBLIGATORIAMENTE** deberán presentar un resultado de **Examen PCR NEGATIVO**, que tenga una data máxima de 72 horas, previas al ingreso al recinto.
- b) **DELEGADO ENCARGADO DE MENORES:** Para el caso de la participación de menores de edad, el CEO exige que haya **1 tutor por cada 8 niños**, cuya responsabilidad sea exclusivamente dedicarse al resguardo y bienestar de los menores a su cargo. Es por esta razón que aquellas Asociaciones que vengan con **8 niños o menos POR DÍA, deberán tener SÓLO 1 DELEGADO (por día)**. Aquellas Asociaciones que tengan **9 o más menores POR DÍA, deberán tener 2 DELEGADOS (por día)**. Se sugiere que este encargado sea la madre o el padre de alguno de los jugadores, designado por Asociación. **Todo DELEGADO deberá contar OBLIGATORIAMENTE con el PERMISO NOTARIAL de los padres de los menores que queden a su cargo y el CERTIFICADO DE INHABILIDADES para trabajar con menores de edad**, descargable en:
- <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>
- c) **SOBRE LA COMPETENCIA:** Se deberán respetar los puntos de toma de temperatura e higienización de manos dispuestos por FECHITEME. El uso de **MASCARILLA es MANDATORIO EN TODO MOMENTO** y para todas las personas, salvo aquellos jugadores con partido en mesa. Estará **PROHIBIDO** secarse las manos sobre la mesa de juego, por lo que se aconseja contar con una toalla personal. Por temas de aforo, el *Juez General* tendrá la facultad de administrar el ingreso al **SALÓN DE COMPETENCIA**, reduciéndolo tanto como fuese necesario.